

Estados financieros individuales
Al 31 de Diciembre de 2021

Índice

Certificación del representante legal y contador público	3
Estado de situación financiera	
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el fondo social	6
Estado de flujos de efectivo	7
1. Notas a los estados financieros	
1.1. Informaciones generales de la entidad	8
1.2. Bases de preparación	11
2. Resumen de las principales políticas y prácticas contables	12
3. Uso de estimaciones y juicios contables	16
4. Efectivo y equivalentes de efectivo	16
5. Propiedades, planta y equipo	
6. Cuentas por pagar a asociados o socios	18
7. Fondo social	
8. Ingresos ordinarios	
9. Gastos operacionales	
10. Resultado Financiero	19
11. Eventos subsecuentes	19

Certificación del representante legal y contador público

Señores Consejo Directivo FUNDACIÓN KUSEJANA

Nosotros, María Fernanda Penilla Quintero, como representante legal y Yenni Fernández Guzmán en calidad de Contador de la **FUNDACIÓN KUSEJANA**

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera, el estado del resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a 31 de Diciembre de 2021, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a fecha de preparación. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Cali a los 28 días del mes de marzo de 2022.

0

María Fernanda Penilla Quintero

Representante Legal

C.C 66.832.336

Yenni Fernández Guzmán

Contador

T.P. 257486 - T

Estado de situación financiera 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Nota				Nota		
ACTIVO	S	2021	2020	PASIVO	S	2021	2020
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	15.007.498	17.232.833	Cuentas por pagar a asociados o socios	6	300.692	995.623
Cuentas por cobrar y otras cuentas por				Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por			
cobrar				pagar			
Total activo corriente		15.007.498	17.232.833	Total pasivo corriente		300.692	995.623
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	5	58.341	158.337	Otros pasivos			
Total activo no corriente		58.341	158.337	Total pasivo no corriente		-	-
				·			
				TOTAL PASIVO		300.692	995.623
				FONDO SOCIAL			
				Aportes sociales	7	20.000.000	20.000.000
				Pérdida del Ejercicio años anteriores		(3.604.453)	(2.158.427)
				perdida del Ejercicio		(1.630.401)	(1.446.026)
				Total del fondo social		14.765.146,49	16.395.547
TOTAL ACTIVO		15.065.839	17.391.170	TOTAL DEL PASIVO Y DEL FONDO SOCIAL		15.065.839	17.391.170

María Fernanda Penilla Quintero

Representante Legal C.C 66.832.336

Yenni Fernández Guzmán

Contador

T.P. 257486 – T

Estado de resultados 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	2021	2020
Ingresos ordinarios	8	3.384.000	3.050.000
UTILIDAD BRUTA		3.384.000	3.050.000
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos administrativos	9	(4.735.069)	(4.233.535)
Gastos operacionales	9	(99.996)	(99.996)
PÉRDIDA OPERACIONAL		(1.451.065)	(1.283.531)
RESULTADO FINANCIERO			
Ingresos financieros	10	16.100	46.670
Gastos financieros	10	(195.436)	(209.165)
		(179.336)	(162.495)
DÉFICIT DEL AÑO		(1.630.401)	(1.446.026)

María Fernanda Penilla Quintero Representante Legal C.C 66.832.336

Yenni Fernández Guzmán Contador T.P. 257486 – T

Estado de cambios en el fondo social 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Fondo Social	Superávit Acumulado	Déficit neto del año	Total del Fondo Social
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	20.000.000	<u>-</u>	(2.158.427)	17.841.573
Déficit del año			(1.446.026)	(1.446.026)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	20.000.000		(1.446.026)	16.395.547
Reservas para destinación específica		_	_	
Déficit del año		-	(1.630.401)	(1.630.401)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	20.000.000		(1.630.401)	14.765.146

María Fernanda Penilla Quintero Representante Legal C.C 66.832.336

T.P. 257486 - T

Contador

Yenni Fernández Guzmán

Estado de flujos de efectivo 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	2021	2020
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Déficit neto del año		1.630.401	1.446.026
Más partidas del excedente que no representan flujo de efectivo:			
Depreciación	5	99.996	99.996
Disminuciones (aumentos) netos de activos y pasivos que afectan el flujo de efectivo por actividades de operación:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		-	-
Cuentas por pagar a asociados o socios	6	694.931	(995.623)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		-	-
Impuesto, gravamen y tasas		-	-
Otros activos		-	-
Otros pasivos		(3.204.637)	-
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de la operación	=	(779.309)	550.399
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Uso de excedentes de ingresos sobre egresos a programas y proyectos	7	(1.446.026)	(2.158.427)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	-	(1.446.026)	(2.158.427)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Disminución (adquisición) de propriedad, planta y equipo		-	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	-		
	=		
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AI EFECTIVO	_	(2.225.335)	(1.608.028)
	=		

María Fernanda Penilla Quintero Representante Legal

C.C 66.832.336

Yenni Fernández Guzmán Contador T.P. 257486 – T

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. Notas a los estados financieros

1.1. Informaciones generales de la entidad

Fundación Kunsejana es una corporación privada, sin ánimo de lucro ubicada en la Calle 1D # 79 – 66, Prados del Sur en la ciudad de Cali en el departamento de Valle del Cauca, República Colombia, comenzó sus actividades el 28 de junio de 2019. La Fundación apoya, desde lo jurídico, psicológico y holístico, a mujeres que, en algún momento de su vida, han sido víctimas de las diferentes violencias basadas en el género (física, psicológica, económica, laboral, entre otras).

El objeto social de la Fundación es: ayudar, asesorar, apoyar, guiar y acompañar a mujeres víctimas de violencia, su familia y entorno, especialmente de las violencias basadas en el género, propendiendo por acercarla al Estado para hacer valer sus derechos; igualmente por el fortalecimiento de su autoestima, buscando su bienestar a través de atención psicológica, terapias psicosociales y holísticas, acompañadas de actividades creativas, manualidades, educativas y de emprendimiento, que les permita mejorar su autoestima y reconocerse como personas con nuevas oportunidades, dándoles la oportunidad de tener tranquilidad y lograr convivir de manera pacífica en comunidad.

Para cumplir con su objeto social, La Fundación podrá para el cumplimiento de sus fines: a) Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional.

- b) Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social.
- c) Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de LA FUNDACIÓN KUNSEJANA.
- d) Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y cofinanciación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de LA FUNDACIÓN KUNSEJANA, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio.
- e) Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los beneficiarios de la Fundación.
- f) Efectuar cualquier actividad y operación económica, relacionada desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de LA FUNDACIÓN KUNSEJANA.
- g) Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado,

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados, de los beneficiarios y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto, mediante la implementación de programas, talleres, clases, asesorías, capacitaciones, eventos, campañas, foros y conferencias de innovación social, la promoción, la orientación, el apoyo a procesos y experiencias, y a todo lo que contribuya a enriquecer el equilibrio entre el ser humano, la convivencia, el desarrollo integral y el fortalecimiento de género.

Kunsejana nace legalmente en junio de 2019, pero empieza a prestar sus servicios en agosto de 2018, ante de la necesidad que tiene una de sus fundadores de apoyar a mujeres víctimas de diferentes violencias basadas en género, con ocasión de su experiencia personal, pues ella fue objeto de maltrato psicológico y físico por parte de su ex pareja en 3 oportunidades, donde en la última estuvo cerca de la muerte en 2017.

Dicha situación hizo que replanteara el ritmo y destino de su vida y por tanto, buscarle un sentido a ese hecho doloroso que había vivido. En esa búsqueda de sentido encontró que debía ayudar a otras mujeres que, como ella, profesionales, con una situación económica estable, son agredidas por sus parejas para lo cual encuentra el apoyo de su familia y fundan Kunsejana.

Su misión es guiar, de manera gratuita, a mujeres víctimas de las diferentes violencias basadas en el género, informando y aconsejando a cada una a cuál autoridad debe acudir según el caso personal y puntual, ya sea dirigiéndola a una Comisaría de Familia, a la Estación de Policía, a la Fiscalía, a Casa Matria, al Hospital Universitario del Valle – Sala Rosa, en otros. Igualmente, impartir gratuitamente talleres con acompañamiento psicológico y holístico, para mujeres víctimas de violencias basadas en el género, buscando fortalecer su amor propio.

Su visión a 2030 será una Entidad sin Ánimo de lucro, altamente reconocida en la región, como parte de las más importantes activistas y ejecutoras en prevención y atención de violencias basadas en el género.

Durante el 2021 se realizaron dos cohortes del Seminario "Sanando mi Femenino", cada una con 14 talleres.

La primera cohorte de 2021 (VI Cohorte) fue realizada desde el 1 de febrero hasta el 10 de mayo, todo de manera virtual vía meet. Iniciaron 17 participantes y culminaron y certificaron 9 mujeres. La segunda cohorte de 2021 (VII Cohorte) fue realizada desde el 17 de agosto y culminó el 16 de noviembre. Iniciaron 24 personas y terminaron y se certificaron 14.

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El siguiente cuadro resume las mujeres beneficiadas con el Seminario gratuito denominado "Sanando mi Femenino", a través del cual se dictan entre 11 y 14 talleres que buscan fortalecer el amor propio de las mismas, sanar heridas y proporcionar insumos para que en el evento que en cualquier momento de su vida vuelvan a estar frente a una situación de violencia, puedan apartarse y protegerse.

Donoficiarios		Со	hortes a la	a fecha			
Beneficiarias Certificadas	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2
Certificadas	7	4	12	9	10	9	14
Inscritas			15	17	19	17	28

Como dato para anotar, en la cohorte VII un hombre cursó hasta el final y sin faltar a ningún taller. Se continuó, como en las cohortes anteriores, con mujeres de diferentes estratos socio económicos, dado que se continúa en virtualidad.

Se recuerda a los miembros que las mujeres objeto del Seminario previamente se inscriben a través de las redes sociales de la Fundación (Facebook, Instagram y WhatsApp), luego se les convoca para la inscripción formal cuando ya se tiene el cronograma de la cohorte siguiente del seminario

Algunas dificultades de la virtualidad: De cada taller realizado se envía a las participantes un formato para que lo evalúen, pero pocas lo diligencian. Igualmente, se les envía un formato de línea base y uno de línea final para realizar el trabajo de ver si se evidencia algún tipo de cambio o transformación con ocasión de los talleres. El de línea base inicial lo diligencian todas porque es requisito para ingresar al seminario, pero le final pocas lo diligencian. En prespecialidad se lograba el 100% de diligenciamiento. Se recuerda que para dictar el Seminario los talleristas no cobran por su labor, pues lo hacen como labor social.

Por otro lado, en noviembre 26 de 2021 la Fundación lideró y se unió al diario El País, el Noticiero 90 minutos, la Gobernación del Valle del Cauca - Secretaría de Educación Departamental, la Alcaldía de Cali – Secretaría de Bienestar Social y la Biblioteca Departamental, a través del Facebook Live de la Secretaría de Bienestar Social y de El País, la tercera versión del Foro PAREMOS YA, con un alcance superior a las 1.500 personas.

Se participó como en años anteriores, en varios programas de televisión, streeming, redes sociales y eventos, con el fin de llevar a más mujeres nuestro mensaje de NO Violencia con la mujer.

La Fundación no se encuentra incursa en ningún tipo de causal de disolución descrita en el Código de Comercio.

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La administración de la Fundación aprobó la emisión de los presentes estados financieros en Cali a los 26 días de Marzo de 2022.

1.2. Bases de preparación

Los estados financieros, incluyendo las notas a los estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Fundación y están de acuerdo con las normas vigentes en Colombia y con los estándares internacionales de contabilidad emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

El artículo 1° de la ley 1314 del 13 de julio de 2009 y el IASB, requieren la expedición de normas contables de información financiera con un sistema único y homogéneo para empresas que cotizan en bolsa, de interés público, Pequeñas y medianas empresas (PYMES) denominado Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De acuerdo con el decreto 2706 del 27 de diciembre de 2012, la Fundación es una microempresa y pertenece al grupo de orientación del nivel 3. Considerando que el IASB no cuenta con un cuerpo normativo para microempresas, pero buscando mantener la misma idea de los estándares por el IASB, se tomó como referente para elaboración de los estados financieros y las notas de los estados financieros las NIIF para las PYMES.

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos (COP), pues es la moneda funcional del entorno económico principal en que la Fundación genera y emplea el efectivo. Además, pesos colombianos, es la moneda que influye en los precios de venta de los servicios, los costos de mano de obra, de los materiales y de otros costos de proporcionar bienes o suministrar los servicios.

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. Las bases de medición habituales son costo histórico y el valor razonable. El costo histórico para los activos es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Ya para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella. Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

La base de medición de los estados financieros de la Fundación es reconocida con el costo histórico, excepto los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

Los estados financieros son elaborados utilizando la base contable de acumulación,

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo. Las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

2. Resumen de las principales políticas y prácticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas fueron aplicadas uniformemente en todo el año presentado, a menos que se indique lo contrario.

a) Criterio de importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos en los informes financieros, se hace con base en la importancia relativa de dichos hechos o los saldos de las cuentas.

La Fundación reconoce un activo en el estado de situación financiera cuando es probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Cuando no es probable que el desembolso correspondiente se vaya a obtener beneficios económicos en el futuro, un activo no se reconocerá. En lugar de ello, dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado.

Un pasivo se reconocerá en el estado de situación financiera cuando la entidad tiene la obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado, que es probable también que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos y que el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

Los ingresos son reconocidos cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese ejercicio.

Al preparar los estados financieros, el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas legales, y en su defecto aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo o del patrimonio, según el caso. Se describen valores inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

b) Base de contabilidad de causación

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Todos los ingresos, costos y gastos se llevan al resultado por el sistema de causación, según el cual los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se realizan, independientemente de que se hayan recibido o pagado en efectivo o su equivalente. Las transacciones son contabilizadas y presentadas de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

c) <u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>

El efectivo y equivalentes, el efectivo son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja y el dinero disponible en bancos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes. El efectivo en bancos se presenta neto de sobregiros bancarios en el estado financiero.

d) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en Activos Financieros, Pasivos Financieros o Activos no Financieros. Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

Los activos financieros se clasifican de acuerdo con el propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable con ajuste a resultados.
- Deudores por cobrar y préstamos.
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Fundación determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios de salud y administrativos reconocidos como pasivos financieros que se han adquirido de los proveedores nacionales en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

e) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al inicio las cuentas por cobrar se miden por el valor razonable de la contraprestación por recibir. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado, menos cualquier deterioro del valor. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos.

f) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan inicialmente a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación. La Fundación reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. Se medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. Ya cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Para determinar la vida útil de un activo, la Fundación considera todos los factores: (a) la utilización prevista

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo. (b) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

La depreciación se registra con base en el método de línea recta aplicado sobre el costo del bien de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos y es aplicado en forma mensual. Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo, desde la fecha del último informe anual, la Fundación revisa su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambia el método de depreciación para reflejar el nuevo patrón. Este cambio es contabilizado como un cambio de estimación contable.

g) Impuestos, gravámenes y tasas

Comprende los valores de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Fundación, con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas, generadas en los períodos fiscales correspondientes.

La Fundación lleva contabilidad con utilización de estándares internacionales de contabilidad para el grupo 3 de convergencia y cumple la obligación de control de diferencias conciliatorias con las bases fiscales.

Todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades en Colombia. Excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial - RTE.

De acuerdo con el Estatuto Tributario Nacional, art. 19, la Fundación está calificada a pertenecer al Régimen Tributario Especial.

h) Obligaciones Financieras

Comprende el valor de las obligaciones contraídas para la obtención de créditos con entidades financieras, con destino a incrementar el capital de trabajo, proyectando su crecimiento y mejora de calidad en la parte, administrativa y comercial. Estas obligaciones se clasifican en corto y largo plazo.

i) Obligaciones laborales

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales, las provisiones por concepto de prestaciones sociales son calculadas para cubrir las prestaciones legales que la empresa adeuda a sus empleados.

j) Beneficios a los empleados

El reconocimiento de beneficios a los empleados está dado por todas las formas de contraprestación concedidas por la compañía de los servicios prestados por los empleados.

3. Uso de estimaciones y juicios contables

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

La Fundación revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la Fundación estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la Fundación revelará estas estimaciones.

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la Fundación lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio. La Fundación reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable, distinto de aquellos cambios los que se aplique el párrafo anterior, de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del: (a) el periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo; o (b) el periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Corresponde al recaudo por ingresos de donaciones durante el año, al saldo en la cuenta bancaria del manejo de los recursos propios de la compañía y al aporte realizado por los socios al momento de constituir la Fundación:

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

-	2021	2020
Bancos Nacionales	15.007.498	17.232.833
- -	15.007.498	17.232.833

5. Propiedades, planta y equipo

El saldo de propiedades, planta y equipo con corte a 31 de diciembre del 2020 y 2021 incluyen:

	Software Contable	Total
Al 31 de diciembre de 2019 Saldo al comienzo del año		
Adiciones	300.000	300.000
Cargo de amortización	(41.667)	(41.667)
Saldo al final del año	258.333	258.333
Al 31 de diciembre de 2020		
Costo	158.337	158.337
Amortización acumulada	99.996	99.996
Costo neto	258.333	258.333
Al 31 de diciembre de 2020		
Saldo al comienzo del año	258.333	258.333
Adiciones	-	-
Bajas	(99.996)	(99.996)
Cargo de amortización	(99.996)	(99.996)
Saldo al final del año	58.341	58.341
Al 31 de diciembre de 2021		
Costo	58.341	58.341
Amortización acumulada		-
Costo neto	58.341	58.341

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

6. Cuentas por pagar a asociados o socios

Corresponde al saldo de cuentas por pagar registrado al 31 de diciembre del 2021, está representado por obligaciones contraídas por la entidad, originadas de la adquisición de bienes y servicios, para el cumplimiento del objeto social.

	2021	2020
Cuentas por pagar a asociados o socios	300.692	995.623
	300.692	995.623

7. Fondo social

	2021	2020
Fondo social	20.000.000	20.000.000
	20.000.000	20.000.000

8. Ingresos ordinarios

-	2021	2020
Ventas de productos	-	-
Ventas de servicios	-	-
Donaciones	(3.384.000)	(3.050.000)
- -	(3.384.000)	(3.050.000)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

9. Gastos operacionales

_	2021	2020
Honorarios	2.400.000	2.350.000
Servicios	364.100	189.700
Depreciaciones	99.996	99.996
Alojamiento Web	1.417.019	785.377
Gastos legales y licencias	397.950	231.200
Gastos diversos	156.000	677.258
_	4.835.065	4.333.531
•		
Gastos administrativos	4.735.069	4.233.535
Gastos operacionales	99.996	99.996
_	4.835.065	4.333.531

10. Resultado financiero

	2021	2020
Ingresos financieros		
Rendimientos financieros	(16.100)	(46.670)
	(16.100)	(46.670)
Gastos financieros		
gravamen a los movimientos financieros	16.436	23.365
Comisiones bancarias	34.700	34.600
Gastos Bancarios	144.300	151.200
Donaciones	-	-
Impuestos asumidos	<u>-</u>	<u>-</u> _
_	195.436	209.165

11. Eventos subsecuentes

A la fecha de emisión de este informe, no se han presentado hechos posteriores que afecten la razonabilidad de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2021.